



ANEXO 1:

FICHA ÚNICA DE ACTUALIZACIÓN Y VERIFICACIÓN - ASOPADRES 2026

Este anexo será diligenciado y firmado por el representante legal de la asociación. Cuando no exista asociación, el establecimiento únicamente diligenciará el Formulario Único ASOPADRES 2026.

A. Identificación:

Municipio	
Nombre del establecimiento educativo	
Código DANE	
Naturaleza del EE	☐ Oficial ☐ No oficial
Nombre de la asociación	
NIT / matrícula	
Estado registral	☐ Activa ☐ En liquidación ☐ Cancelada ☐ Otro: _____
Representante legal / liquidador	
Documento de identidad	
Teléfono y correo electrónico	
Dirección para notificaciones	

B. Documentos anexos:



Documento	Se anexa	Observación / no aplica
Certificado vigente de existencia y representación legal.	☐ Sí ☐ No	
Estatutos vigentes y reformas, si existen.	☐ Sí ☐ No	
Acta de elección o designación de dignatarios.	☐ Sí ☐ No	
Presupuesto de ingresos y gastos 2026.	☐ Sí ☐ No	
Plan anual de caja, cuando corresponda.	☐ Sí ☐ No	
Estados financieros del ejercicio 2025.	☐ Sí ☐ No	
Último informe semestral presentado a los afiliados.	☐ Sí ☐ No	
Informe de actividades realizadas en 2026.	☐ Sí ☐ No	
Póliza de manejo del responsable financiero, cuando corresponda.	☐ Sí ☐ No	
Soportes del proceso de liquidación o cancelación, cuando corresponda.	☐ Sí ☐ No	

B. Verificación sobre organización y manejo de recursos

Verificación	Respuesta	Observación / soporte
Existe una sola asociación de padres de familia vinculada al establecimiento educativo.	☐ Sí ☐ No ☐ N/A	
El patrimonio, la contabilidad y la gestión de la asociación están separados de los del establecimiento educativo.	☐ Sí ☐ No ☐ N/A	



Verificación	Respuesta	Observación / soporte
Los recursos son administrados por la junta directiva conforme a los estatutos.	☐ Sí ☐ No ☐ N/A	
El responsable del recaudo no es directivo, administrativo ni docente del establecimiento educativo.	☐ Sí ☐ No ☐ N/A	
El responsable de los aspectos financieros cuenta con póliza de manejo, cuando se administran recursos.	☐ Sí ☐ No ☐ N/A	
La junta directiva presenta a sus afiliados al menos un informe semestral de gestión académica, administrativa y financiera.	☐ Sí ☐ No ☐ N/A	
Las cuotas extraordinarias, cuando existen, tienen destinación específica, aprobación de las tres cuartas partes de los asistentes a la asamblea convocada y respaldo en plan de desarrollo y plan anual de caja.	☐ Sí ☐ No ☐ N/A	
Los bienes puestos al servicio del establecimiento cuentan con acuerdo que define uso, sostenimiento y mantenimiento.	☐ Sí ☐ No ☐ N/A	

D. Declaración sobre prohibiciones

El representante legal declara que, durante la vigencia reportada, la asociación no ha realizado las siguientes conductas prohibidas por el artículo 2.3.4.12 del Decreto 1075 de 2015:

- ☐ **Declaro que no se ha presentado:** Solicitar o aprobar aportes, bonos, contribuciones, donaciones o cuotas con destino al establecimiento educativo, o imponer actividades de recaudo o adquisición de productos alimenticios.
- ☐ **Declaro que no se ha presentado:** Obligar a los asociados a participar en actividades sociales o a adquirir uniformes, útiles o implementos en negocios de la asociación, de sus miembros o de terceros con los que se hayan celebrado convenios.
- ☐ **Declaro que no se ha presentado:** Asumir competencias propias de las autoridades, órganos del establecimiento o entidades de fiscalización, evaluación, inspección y vigilancia.



- ☐ **Declaro que no se ha presentado:** Organizar, promover o patrocinar eventos en los cuales se consuma licor o se practiquen juegos de azar.
- ☐ **Declaro que no se ha presentado:** Celebrar contratos con miembros de la junta directiva o con las personas vinculadas a estos en los grados de parentesco previstos en la norma.

La firma de este anexo no sustituye la revisión de los soportes ni limita las facultades de Inspección y Vigilancia de la Secretaría.

Nombre del representante legal: _____

Documento de identidad: _____ Fecha: _____

Firma: _____

